



**TOMA Y MANEJO DE MUESTRAS
DE FERTILIZANTES, ENMIENDAS Y
AFINES**

Código: ITR-DO-103
Emisor: DGT-DO-DIG
Versión: 01
Vigente: 28/07/2021
Página : 1 de 8

Anexo II

RESOLUCIÓN N° 405/21 “*POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUTIVOS RELACIONADOS CON LA INSPECCIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS, FERTILIZANTES, ENMIENDAS Y AFINES, EN EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)*”.

MODIFICADO POR	VERIFICADO POR	APROBADO POR	AUTORIZADO POR
Nombre y Apellido: Ing. Agr. Natalia Toledo Ing. Agr. Francisco Arrúa Ing. Agr. Rubén De los Ríos Lic. Clara Lovera	Nombre y Apellido: Ing. Agr. Carmen Berni	Nombre y Apellido: Ing. Agr. César Rivas	Nombre y Apellido: Ing. Agr. Rodrigo González Navarro
Cargo: Jefe del DIG IOA IOA Responsable de la UISO	Cargo: Directora DO	Cargo: Director General Técnico	Cargo: Presidente del SENAVE
Firma:	Firma:	Firma:	Firma:
Fecha: / /	Fecha: / /	Fecha: / /	





TOMA Y MANEJO DE MUESTRAS DE FERTILIZANTES, ENMIENDAS Y AFINES

Código: ITR-DO-103
Emisor: DGT-DO-DIG
Versión: 01
Vigente: 28/07/2021
Página : 2 de 8

1. OBJETIVO

Describir los pasos a seguir para la toma y el manejo de muestras de fertilizantes, enmiendas y afines, para el control de calidad correspondiente.

2. ALCANCE

Desde la identificación de cada lote de cada partida a muestrear hasta la toma e identificación de la muestra.

3. SIGLAS Y DEFINICIONES

3.1. SIGLAS

- a) **AF** : Auxiliar Fitosanitario.
- b) **APIM** : Autorización Previa de Importación.
- c) **DIG** : Departamento de Inspección General.
- d) **DL** : Dirección de Laboratorios.
- e) **EPI** : Equipo de Protección Individual (casco, antiparras, tapaboca).
- f) **IOA** : Inspector Oficial Autorizado.
- g) **OPI** : Oficina de Punto de Inspección.
- h) **SILAB** : Sistema Informático de la Dirección de Laboratorios

3.2. Definiciones

- a) **Fertilizante:** cualquier material orgánico o inorgánico, natural o sintético que suministra a las plantas uno o más de los elementos nutricionales necesarios para su normal crecimiento.
- b) **Fertilizante formulado:** son aquellos que poseen más de un elemento de macro o micronutrientes.
- c) **Lote:** conjunto de unidades de un solo producto, identificable por su composición homogénea, origen, etc., que forma parte de un envío. Cuando se trate de productos a granel, se considera lote a cada unidad de transporte.
- d) **OPI:** un aeropuerto, puerto marítimo/fluvial o punto fronterizo terrestre oficialmente designado para la importación y/o exportación de envíos y/o entrada de pasajeros.
- e) **Enmienda:** es un producto que se le adiciona a un suelo para la corrección y mejora de al menos una condición física, química o biológica del mismo.
- f) **Afines:** productos que, no correspondiendo exactamente a los comprendidos dentro de los términos plaguicidas o fertilizantes, tienen afinidad química o biológica con éstos.

4. RESPONSABILIDAD

Son responsables de cumplir este instructivo el jefe de OPI, los IOA y los AF





TOMA Y MANEJO DE MUESTRAS DE FERTILIZANTES, ENMIENDAS Y AFINES

Código: ITR-DO-103
Emisor: DGT-DO-DIG
Versión: 01
Vigente: 28/07/2021
Página : 3 de 8

5. ACTIVIDADES

5.1. Identificación de la partida

El jefe de OPI, el IOA y el AF deberán identificar el tipo de fertilizante (formulado, materia prima, granulado, líquido, polvo), enmiendas o afines y la cantidad de lotes de la partida a ser muestreada, a fin de preparar los equipos de protección e insumos a ser utilizados para el efecto.

En caso que se encuentren más lotes de lo declarado en el certificado de análisis, se retornará la solicitud al ambiente del importador, solicitando que adjunten el certificado de análisis correspondiente a los lotes excedentes.

5.2. Toma de muestra

Una vez identificada la partida el jefe de OPI, el IOA y el AF realiza el muestreo al azar por lote.

Para envíos que ingresen en forma parcelada, la toma de muestra se realizará de cada ingreso.

5.2.1. Fertilizantes envasados:

En envases hasta 25 litros o kilos, la muestra extraída será una unidad de esta presentación por cada lote.

Para envases superiores a 25 litros o kilos la muestra se realiza conforme al punto 5.2.2

Extraída la muestra se procederá al etiquetado de cada una de ellas, utilizando el FOR-DO-102 Identificación de muestras de agroquímicos, fertilizantes, enmiendas y afines, mediante el SILAB.

5.2.2. Fertilizantes a granel:

Se toma la muestra con ayuda de un colector, extrayendo aproximadamente 20 muestras primarias depositando las mismas en un balde.

Se repetirá la toma de muestras tantas veces como sea necesario, a fin de obtener una muestra global representativa del producto, que deberá ser homogenizada a fin de obtener una muestra de envío de aproximadamente 500 gramos.

Extraída la muestra se procederá al etiquetado de cada una de ellas, utilizando el FOR-DO-102 Identificación de muestras de agroquímicos, fertilizantes, enmiendas y afines, mediante el SILAB.





**TOMA Y MANEJO DE MUESTRAS
DE FERTILIZANTES, ENMIENDAS Y
AFINES**

Código: ITR-DO-103
Emisor: DGT-DO-DIG
Versión: 01
Vigente: 28/07/2021
Página : 4 de 8

Se imprimirá el reporte del FOR-DO-113 Planilla de entrega de muestras a fin de que la DL reciba las muestras, en dos ejemplares.

6. CONTROL DE CAMBIOS

Ítem	Página	Cambios
Caratula	1	Encabezado. Se agrega al nombre del documento las palabras “ENMIENDAS Y AFINES”.
Caratula	1	Encabezado. Se modifica código del instructivo conforme Res. 287/20
Caratula	1	Encabezado. Se modifica versión del instructivo conforme Res. 287/20
1	2	Objetivo. Se suprime...”a fin de corroborar la composición del producto” por ...”para el control de calidad correspondiente”. Se agrega las palabras “enmiendas y afines”.
2	2	Alcance. Se suprime “Desde la identificación de la partida a muestrear hasta la remisión de las muestras a la DL” por “Desde la identificación de cada lote de cada partida a muestrear hasta la toma e identificación de la muestra”.
3.1	2	Siglas. Se agrega SILAB.
3.2	2	Definiciones. Se agregaron las definiciones de: Fertilizante, fertilizante formulado, lote, OPI, Enmienda y Afines.
5.1	3	Modificación. Cambia la denominación del sub título de: “Identificación de muestra” por “Identificación de la partida”. Se agrega en el desarrollo, “....(formulado, materia prima, granulado, liquido, polvo), enmiendas o afines y la cantidad de lotes de la partida a ser muestreada, ... e insumos a ser utilizados para el efecto”, además, “En caso que se encuentren más lotes de lo declarado en el certificado de análisis, se retornará la solicitud al ambiente del importador, solicitando que adjunten el certificado de análisis correspondiente a los lotes excedentes.”
5.2	3	Modificación. Se cambia “El muestreo se realiza al azar o en forma dirigida por cada lote y el jefe de OPI, el IOA y/o el AF deberá corroborar que exista la cantidad de lotes declarada en el certificado de análisis. En caso





**TOMA Y MANEJO DE MUESTRAS
DE FERTILIZANTES, ENMIENDAS Y
AFINES**

Código: ITR-DO-103
Emisor: DGT-DO-DIG
Versión: 01
Vigente: 28/07/2021
Página : 5 de 8

		de que se encuentren más lotes de lo declarado, se procederá a muestrear los mismos y se labrará acta de fiscalización, indicando lo detectado, el acta será remitido a la DO para su conocimiento y fines pertinentes” por “Una vez identificada la partida el jefe de OPI, el IOA y el AF realiza el muestreo al azar por lote. Para envíos que ingresen en forma parcelada, la toma de muestra se realizará de cada ingreso.”
5.2.1	3	Modificación. Se eliminó el punto 5.2.1 “Fertilizante granulados” y el texto vinculado al mismo por “Fertilizantes envasados” con el texto “En envases hasta 25 litros o kilos, la muestra extraída será una unidad de esta presentación por cada lote. Para envases superiores a 25 litros o kilos la muestra se realiza conforme al punto 5.2.2. Extraída la muestra se procederá al etiquetado de cada una de ellas, utilizando el FOR-DO-102 Identificación de muestras de agroquímicos, fertilizantes, enmiendas y afines, mediante el SILAB.” Se modifican códigos de formularios conforme a Res. 287/20.
5.2.2	3 y 4	Modificación. Se suprime “Cinta transportadora o tubo de descarga...en un periodo de 15 minutos”. Se agrega ... “Extraída la muestra se procederá al etiquetado de cada una de ellas, utilizando el FOR-DO-102 Identificación de muestras de agroquímicos, fertilizantes, enmiendas y afines, mediante el SILAB. Se imprimirá el reporte del FOR-DO-113 Planilla de entrega de muestras a fin de que la DL reciba las muestras, en dos ejemplares”. Se modifican códigos de formularios conforme a Res. 287/20.
7	6	Registros. Se suprime el FOR-OIS-108 “Planilla de muestreo de fertilizantes” y se agrega el FOR-DO-113 “Planilla de entrega de muestras”.
7.1	6	Modificación. Se suprime “Cuando ocurren errores en los registros, se debe tachar cada error, sin borrarlo ni hacerlo ilegible, ni eliminarlo, y el valor correcto se coloca al lado





**TOMA Y MANEJO DE MUESTRAS
DE FERTILIZANTES, ENMIENDAS Y
AFINES**

Código: ITR-DO-103
Emisor: DGT-DO-DIG
Versión: 01
Vigente: 28/07/2021
Página : 6 de 8

		si el espacio lo permite o se aclara en otro lugar” por “Cuando ocurren errores en los registros, se debe proceder conforme se establece en el PRO-DSGC-002”.
8.	6	Modificación. Se suprime el punto 8. Anexo I

7. REGISTROS

Nombre del Registro	Código	Area del Archivo
Identificación de muestras de agroquímicos, fertilizantes, enmiendas y afines.	FOR-DO-102	DL
Planilla de entrega de muestras	FOR-DO-113	OPI/DL

7.1. Errores en los Registros (Cuando aplique)

Quando ocurren errores en los registros, se debe proceder conforme se establece en el PRO-DSGC-002.





**TOMA Y MANEJO DE MUESTRAS
DE FERTILIZANTES, ENMIENDAS Y
AFINES**

Código: ITR-DO-103
Emisor: DGT-DO-DIG
Versión: 01
Vigente: 28/07/2021
Página : 7 de 8



**IDENTIFICACION DE MUESTRAS DE
AGROQUIMICOS Y FERTILIZANTES,
ENMIENDAS Y AFINES**

Código: FOR-DO-102
Emisor: DGT-DO-DIG
Versión: 01
Vigente: 28/07/2021
Página : 1 de 1

N° de mesa de entrada: _____

N° de Solicitud VUI (PI): _____

N° de Solicitud VUE (CEIA): _____

N° de Acta de fiscalización (AF)(cuando requiera): _____

- N° de Precinto (cuando requiera): _____





**TOMA Y MANEJO DE MUESTRAS
DE FERTILIZANTES, ENMIENDAS Y
AFINES**

Código: ITR-DO-103
Emisor: DGT-DO-DIG
Versión: 01
Vigente: 28/07/2021
Página : 8 de 8



**PLANILLA DE ENTREGA DE
MUESTRAS**

Código: FOR-DO-113
Emisor: DGT-DO-DIG
Versión: 01
Vigente : 28/07/2021
Página : 1 de 1

IMPORTADOR /EXPORTADOR	N° DE MESA DE ENTRADA	APIM/LOTE N°

OPI:

Recibido por:
Fecha: _____



**FDO.: ING. AGR. RODRIGO GONZÁLEZ
PRESIDENTE**

**ES COPIA
ING. AGR. CARMELITA TORRES DE OVIEDO
SECRETARIA GENERAL**